

Entrevista con Miquel Reniu, director general de Política Lingüística

“El catalán debe ser una lengua flexible”

BARCELONA □ ROBERT AMILL

Miquel Reniu, responsable de la política lingüística de la Generalitat, está satisfecho de que el catalán empieza a tener “los problemas que tienen las lenguas vivas”. Los debates sobre el papel de la normativa y la validez o no de los diversos usos lingüísticos son para él un síntoma de la vitalidad de la lengua catalana.

La política lingüística de la Generalitat vuelve a ser motivo de controversia tanto en frentes políticos como intelectuales. Ante quienes temen un excesivo intervencionismo de la Administración en materia idiomática, el director general de Política Lingüística de la Generalitat, Miquel Reniu, continúa elaborando planes parciales de normalización del uso correcto de la lengua en campos tan dispares como la automoción, el vídeo o la administración de justicia, al mismo tiempo que pretende impulsar la normativización con un polémico proyecto de ley que legitime la autoridad normativa del Institut d'Estudis Catalans.

Pregunta: ¿Cuáles son, a su juicio, los peligros actuales de la lengua catalana?

Respuesta: El catalán tiene los mismos problemas que las demás lenguas vivas. La introducción del idioma en campos donde hasta ahora no tenía un uso normalizado ha hecho que sea necesaria una investigación terminológica. Se deben fijar los vocablos correctos para conceptos que aparecen nuevos, como es el caso, por ejemplo, de los nuevos descubrimientos científicos. La investigación terminológica la realizan las lenguas vivas e importantes como el inglés o el francés. Las lenguas que se conservan como “reserva ecológica” no tienen estos problemas.

P: ¿Qué opina de la discusión sus-

citada por algunos escritores y otros profesionales del idioma que defienden una normativa más acorde con las fórmulas lingüísticas que se utilizan popularmente?

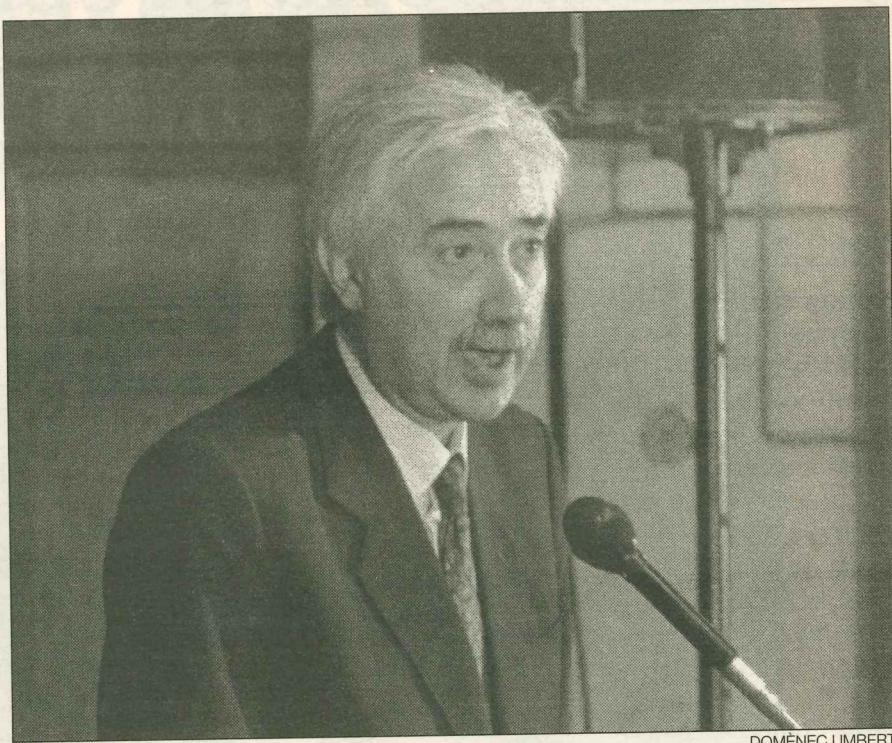
R: También esta discusión se está llevando a cabo con el francés y el inglés. Yo soy de la opinión de que siempre se ha de tender a utilizar las fórmulas idiomáticas más genuinas y propias. Lo peor que le puede pasar a una lengua es que no tenga prestigio como tal entre sus propios usuarios, que sea un calco de otra lengua, una copia, lo que dicen los franceses un *patois*.

P: El gobierno de la Generalitat ha propuesto una ley dando autoridad normativa sobre la lengua al Institut d'Estudis Catalans. ¿Dónde termina la norma y dónde empiezan los modelos lingüísticos?

R: La función del Institut d'Estudis Catalans será hacer una normativa para que el catalán sea una lengua flexible que se pueda utilizar en todos los usos posibles, en todos los sectores y actividades humanas. Los propios usuarios son lo que han de adaptar la normativa a cada uno de los usos. El Institut trabaja en un nivel y el usuario en otro.

P: ¿Para qué se necesita una institución poseedora de la autoridad lingüística?

R: Las nuevas utilizaciones del catalán han surgido muy rápidamente y en estos casos es recomendable refor-



DOMÈNEC UMBERT

Miquel Reniu

zar la autoridad de la norma. Todos los profesionales que trabajan con la lengua, desde escritores hasta periodistas o correctores, tienen que tener la garantía de que su trabajo se pueda realizar con el máximo rigor normativo.

P: Sin embargo, es desde estos mismos profesionales desde donde han surgido las críticas a la iniciativa de reafirmar la autoridad lingüística del IEC.

R: Existen algunas personas que consideran que el Institut tendrían que ser ellos. En cualquier caso se trata de casos singulares y muy marginales.

P: Esta norma ¿cómo trata las variaciones dialectales del catalán?

R: La Gramática Catalana de Pom-

peu Fabra de 1932 ya se elaboró teniendo en cuenta las variedades territoriales, con una clara voluntad de no imponer un modelo sobre los otros. Todas las lenguas son una suma de dialectos y una imposición en este sentido hubiera significado un peligro de desunión. Es necesario que, en esta nueva etapa de dinamización de la normativización no existan tentaciones de imponer un modelo lingüístico.

P: ¿Se modificará finalmente la ley de Normalización Lingüística?

R: Ésta es una decisión política que está pendiente de resolución. La dirección general está realizando un estudio, encargado por el propio presidente de la Generalitat y por el Parlamento, pero todavía es pronto para anunciar alguna novedad.

La programación incluye otros cinco títulos y tres recitales

El teatro de La Zarzuela estrenará dos óperas inéditas en España

MADRID □ EL OBSERVADOR

Las óperas *Rinaldo*, de Händel y *Peter Grimes*, de Benjamin Britten se representarán por primera vez en España, dentro de la temporada madrileña de abono que se abrirá el próximo día 21 con *Anna Bolena*, de Donizetti.

El primero de estos títulos, *Rinaldo*, subirá al escenario de La Zarzuela el próximo mes de abril en una producción del Teatro Reggio Emilia de Italia. Teresa Berganza y María Bayo, bajo la dirección musical del catalán Antoni Ros Marbà, serán sus protagonistas.

Rinaldo es una de las obras de juventud del compositor sajón. Fue escrita en 1710 cuando Händel tenía 25 años, poco después de trasladarse a Londres, ciudad en la que residió hasta su muerte, en 1759.

Presentación de ‘Rinaldo’, de Händel, y ‘Peter Grimes’, de Britten

En el mes de junio, de la mano de Welsh National Opera y con un reparto de cantantes ingleses se presentará *Peter Grimes*, de Benjamin Britten.

Peter Grimes es también una composición juvenil de Britten. Fue escrita en 1945 tomando como base la obra *Theborough*, de Crabbe, y significó para su autor la consagración definitiva.

La temporada lírica madrileña se completa con otras cinco óperas: la ya mencionada

Anna Bolena; Idomeneo –con el que Madrid rendirá homenaje a Mozart y que cuenta con la participación de Montserrat Caballé–; *Ariadne auf Naxos*, de Richard Strauss; *Otello*, de Verdi, interpretada por Plácido Domingo, y *Madame Butterfly*, con dirección escénica de Núria Espert.

Asimismo, habrá tres recitales a cargo de Luciano Pavarotti, Alfredo Krauss y el bajo Paata Burshuladze, y una gala operística con la presentación en Madrid de la soprano neozelandesa Kiri Te Kanawa.

Fuera de abono se estrenará *Luz de oscura llama*, de Eduardo Pérez Maseda, y Clara Jans, una ópera encargo del propio teatro en colaboración con el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea y el Centro de Nuevas Tendencias Escénicas.